

Sangolquí, 23 de diciembre de 2011

Señor  
Washington Mancero  
Gerente de la compañía SERCARVAL S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

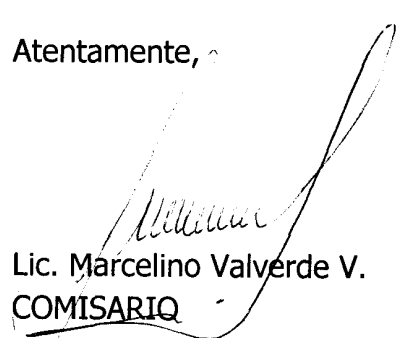
Informo a usted y por su intermedio a los señores accionistas de la Compañía SERCARVAL S.A., en mi calidad de Comisario de la Compañía, que en cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías es su Art. 279, numeral 4, una vez analizado el balance, presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Del análisis al balance del año 2009, en él se refleja únicamente los gastos de constitución de la compañía y los aportes de los accionistas para este fin.

Se constató adicionalmente que los gastos están debidamente sustentados con documentos de respaldo.

Es todo lo que puedo informar de acuerdo a los documentos presentados para el presente informe

Atentamente,

  
Lic. Marcelino Valverde V.  
COMISARIO

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
23 DIC. 2011  
OPERADOR 16  
QUITO